JUNIO DE 1981 ☆ NUMERO 44

NUMISMATICA

ORGANO OFICIAL
del Instituto Uruguayo de Numismática

Montevideo
Uruguay

REDACTOR RESPONSABLE:

Adolfo Bay, Juan Benito Blanco 747 (901)
Montevideo, URUGUAY

El "BOLETIN DEL IUN" es publicación oficial del INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMATICA.

Se distribuye gratuitamente entre sus Miembros y entre las entidades similares, nacionales y extranjeras, a las cuales se solicita CANJE.

COMISION DIRECTIVA

Presidente, Hugo Mancebo Decaux
Vice, Adolfo Bay
Secretarios, René Cousillas y Dr. Mario Alberto Sanz Salverac Lio
Tesorero, Patricio Vidal González
Bibliotecario, Carlos Echinope Arce
Vocales: Dr. Gastón Labadie Abadie, E. Rubens Bonino Fernández y Cnel. Julio Angulo Pezzatti.

COMISION FISCAL

Julio Fabregat
Contadores Emilio Conforte Bastero, Eduardo Martín Valdes Rebagliatti y Oriosbaldo Pinheiro.

SUPLENTES

Gonzalo Menéndez Calvente, Emilio Peláez Castello, Carlos César Comas, Cnel. Joaquín Villaamil Muñoz, Contador Diego Cardozo Cuenca, Esteban Rivero Orrego y Dante Iocco Carratú.

SUMARIO **Págs.**

Billetes falsos de N$ 100 5
Billetes de Banco con la firma del Presidente Terra 6
Monedas que no fueron acuñadas 8
Miscelánea 10
La existencia de dos ensayos uruguayos desconocidos 12
Ensayos de metal sobre monedas de plata 14
El peso del Sitio 17
Comentarios 21

SEDE SOCIAL
Maldonado 1372 casi Ejido. Tels.: 98 51 81 y 98 53 39 — Montevideo, R. O. del Uruguay

DIAS DE REUNION
Viernes de 18 a 20 hs.

BIBLIOTECA
Abierta miércoles y viernes de 18 a 20 hs.

PUBLICACIONES

Solicitamos a los Señores Miembros Correspondientes del extranjero se sirvan acusar recibo y CANJE con publicaciones del país y fuera de fronteras.

Coordinador y asesor periodístico, D. Tijman

EDITORIAL

MENSAJE A LOS MIEMBROS DEL "IUN"

Una grata noticia para los coleccionistas es la reaparición de la publicación oficial del "IUN" (Instituto Uruguayo de Numismática), a instancias de numerosos Miembros numismáticos.

Más de 25 años de vida de tan prestigioso Instituto, avalado por estudios e investigaciones que han contribuido a elevar el ya depurado nivel numismatográfico de nuestro país, dentro y fuera de fronteras; la difusión de calificados trabajos y la cotización de nuestros ejemplares como raras y bien cotizadas piezas de Museo nos han llevado a reanudar la edición del Boletín.

Procuramos que el I. U. N. siga creciendo y es así como se precia de continuar con esta tribuna abierta a sus integrantes y a los estudiosos de esta noble Ciencia. Rogamos a quienes nos siguen y a nuestros colaboradores que nos hagan llegar su cooperación, sus inquietudes y todo material digno de estudio y de difusión.

Es nuestro deseo que la publicación oficial de la entidad siga apareciendo en forma periódica y que llegue a los organismos similares —aparte de nuestros destinatarios— originando un provechoso intercambio sobre temas afines, investigación, noticias y comentarios que promuevan la ciencia numismática.

Una noticia local o del exterior; un recorte de prensa; una simple carta al Director, comentando, sugiriendo, consultando; un artículo de la especialidad sobre su colección u otra, todo eso será bienvenido como bien apreciada prueba de interés para nuestra Revista.

Aguardamos sepan todos disimular carencias —que pronto superaremos— y, para elevar nuestro rendimiento, acudimos a nuestros miembros y corresponsales, tanto nacionales como extranjeros, para mejor difundir todo lo referente a esta categorizada rama, jerarquizándola en la medida de nuestras modestas posibilidades.

Quedamos a la natural espera de recibir el material que reclamamos.

Teleprogram Publicidad

Invierta los papeles

Deje que sea su banco y no Ud. quien defienda su inversión.

DISCOUNT BANK
(LATIN AMERICA)

el rostro humano de la moneda
250 Discount Bank en todo el mundo

El total activo del Grupo Discount Bank
excede los 8,5 billones de dólares

Rincón 390, Montevideo
25 de Mayo 382, Montevideo
18 de Julio 1050, Montevideo
Gorlero 903, Punta del Este

Billetes Falsos de N$ 100.-

DEL BANCO CENTRAL A LA ASOCIACION DE BANCOS

Reproducimos carta del Banco Central a la As. de Bancos del Uruguay:

"Con referencia al asunto del título cúmplenos informar que el Banco " Central ha retirado de circulación el billete citado por presentar las si- " guientes irregularidades:
" a) No existen los motivos que lucen los billetes auténticos en la marca de " agua, o sea efigie de Artigas de perfil visto a trasluz y el valor facial del " billete en el borde de corte superior e inferior.
" b) Los trazos de las firmas. serie, ley, son más gruesos y ofrecen menor " nitidez. Sometido a iluminación por lámpara de rayos ultravioleta no acusa " la impresión fluorescente (valor en nuevos pesos) que contienen los ge- " nuinos en el borde superior e inferior.
" c) La numeración de los auténticos es siempre lograda en tinta negra, " en este caso el número que luce en el anverso lado superior izquierdo está " estampado en negro, el de la derecha abajo tiene un aspecto verdoso.

"En la seguridad de encontrarse ante un billete falsificado, que por " sus características puede ser de difícil definición no sólo para el público " usuario, sino también para personal familiarizado en el manejo de valo- " res, es que recurrimos a esa Asociación para que por su intermedio se " alerte a todo el sistema bancario nacional sobre la aparición de esta es- " pecie y sus características ya citadas precedentemente."

numismática

el sitio ltda.

MONEDAS DE TODO EL MUNDO

ORO - PLATA Y METAL

BILLETES - MEDALLAS - CONDECORACIONES

COMPRA - VENTA - TASACIONES

CNEL. L. LATORRE 1419 — TEL. 90 13 16

MONTEVIDEO - URUGUAY

Billetes de Banco con la Firma del Presidente Terra

Escribe H. B.

Habiendo llegado a nuestras manos un billete de $ 500 de la Ley de 14 de agosto de 1935, con la firma del Dr. Gabriel Terra, preguntamos a varios entendidos en materia de billetes de Uruguay, en qué circunstancias llegó el Dr. Terra a firmar dichos billetes como Presidente del Banco de la República, respondiéndonos que desconocían dichas circunstancias y la fecha aproximada en que ello ocurrió.

Luego de hurgar en distintos libros de historia y numismática nacional, hallamos uno. titulado "El Banco de la República en su Cincuentenario", Memoria Histórica, 1896-1946, escrito por Don Raúl Montero Bustamante, el cual nos aclara lo relativo a nuestra interrogante, y, como consideramos de interés para todos los asociados al I. U. N., transcribimos dichos párrafos.

Capítulo X, páginas 381-319: "Durante el último decenio de funcionamiento ejercieron la presidencia del instituto los señores Don Jorge West, el doctor Gabriel Terra. que fue designado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 7 de agosto de 1938, cuyo pasaje por el Banco fue muy breve, pues su estado de salud le obligó a alejarse del cargo y acogerse a la jubilación; el señor D. Vicente F. Costa, que fue designado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 24 de julio de 1939 y el General Arquitecto Don Alfredo Baldomir, a quien el Poder Ejecutivo confirió la presidencia del Banco por Decreto de 16 de junio de 1943, cargo al que renunció en julio de 1946."

EN SINTESIS:

Los Presidentes de la República Oriental del Uruguay salientes, automáticamente a su cese, pasaban a ejercer la Presidencia de nuestra Primera Institución de Crédito.

Numismática "EL MUNDO"
COMPRA COLECCIONES Y LOTES
DE MONEDAS, MEDALLAS. BILLETES,
CONDECORACIONES,
LIBROS NUMISMATICOS
CORRIENTES 846 - Local 11 - Tel. 394-6700
BUENOS AIRES — Rep. Argentina

GOMENSORO & CASTELLS

REMATANDO DESDE 1838

Remates Semanales

MARTES: MAQUINAS - HERRAMIENTAS
MATERIALES

JUEVES: ADORNOS
ELECTRODOMESTICOS

VIERNES: MUEBLES Y ADORNOS

REMATES ESPECIALES DE
NUMISMATICA - ALHAJAS
MOBILIARIOS - PINACOTECA
BIBLIOTECA - INDUSTRIAS
CASAS - APARTAMENTOS
CAMPOS - VALORES - ETC.

PIEDRAS 318 — CUAREIM 1978

TEL. 95 40 00 — TELEFS. 91 54 26 - 91 53 45

Monedas que no fueron Acuñadas

Hacemos llegar a nuestros lectores la reproducción de una Tabla poco conocida, referente a monedas de oro y plata sancionadas por Ley del 13 de junio de 1862. Es importante destacar que no fueron acuñadas por diversas circunstancias, cuando se adoptó el sistema métrico decimal en el año 1864.

T A B L A

del peso y diámetro que, por la ley de 13 de Junio de 1862, deben tener las monedas nacionales decimales

	DENOMINACION.	Diámetro.	Título.	Tolerancia de Título.	Peso legal.	Valor.
		milím.	milésimos.	gramos.	gramos.	$ cts.
Oro.	DOBLON.	30	917	2	16,970	10———
Oro.	1/2 "	21	"	"	8,485	5———
Oro.	1/5 "	19	"	"	3,394	2———
Oro.	1/10 "	16	"	3	1,697	1———
Plata.	PESO.	37	"	"	25,480	1———
Plata.	1/2 "	33	"	"	12,740	0, 50
Plata.	1/5 "	25	"	"	5,096	0, 20
Plata.	1/10 "	18	"	"	2,548	0, 10
Bronce.	Estas monedas aun no han sido sancionadas.					

NOTA—Las monedas diseñadas en la adjunta Plancha estan al tamaño natural.

COMPRO FICHAS

DE ESQUILA, BARES, CONFITERIAS, HOTELES, COMERCIOS, INDUSTRIAS, TRANSPORTES, RULETA, JUEGO, ETC.

URUGUAY 996 — TEL. 98 53 39

VIAJE DEL PRESIDENTE DE "IUN"

Lo reemplaza en forma interina el Vice Adolfo Bay

El Presidente del Instituto Uruguayo de Numismática, Don HUGO MANCEBO DECAUX se ha tomado un merecido descanso y ha iniciado —en viaje de placer— una jira por Europa y Estados Unidos.

En su ausencia y en su reemplazo ocupa la Presidencia, en forma interina, el Sr. ADOLFO BAY.

MISCELANEA

137º ANIVERSARIO

El 2 de febrero de 1844 se inauguraba la Casa de la Moneda

Puede calificarse como "Recuerdos del Montevideo Heroico" la inauguración de la Casa de la Moneda, suceso que se acaba de celebrar. Estamos cumpliendo el 137º aniversario de esta fecha que figura en la agenda de nuestros numismáticos. Ello ocurría el 2 de febrero de 1844. Se daba, así, cumplimiento a las estipulaciones de la Ley del 13 de diciembre de 1843. Don Andrés Lamas, Jefe Político del Departamento de Montevideo, fue su primer Director.

PIEZA DE COLECCION AÑO 1918

Fue un impacto la noticia de que fue vendido un billete del año 1918. Se trata de una rara pieza de colección, como lo justifica su precio.

VISITANTES

Hemos recibido la visita de un gran amigo y conocido numismático: el Sr. Louis Hudson, ciudadano norteamericano que reside en Carolina del Norte (USA) y que acostumbra a visitarnos desde hace años.

FALLECIMIENTO DE JUAN S. SOUMASTRE

Fue miembro, durante varios años, de la Comisión Directiva y un antiguo numismático.
Colaboró desde los albores fundacionales del Instituto. Ha causado general sentimiento de pesar su desaparición.

LA FIEBRE DEL ORO

Descubren yacimiento aurífero en frontera entre Brasil y Venezuela

CARACAS. Una rica porción de la reserva forestal venezolana, en plena selva amazónica, está seriamente amenazada por la avalancha humana originada en el descubrimiento de una mina de oro. Ante el peligro que ello implica para el mayor "pulmón verde" del país, el gobierno adoptó una serie de medidas drásticas para impedir la desordenada invasión de aventureros de distintas procedencias. La semana pasada, dos indígenas se bañaban tranquilamente en un río próximo a la frontera con Brasil, cuando de pronto vieron brillar pepitas de oro en las cercanías y residuos de metal en sus cabellos. La noticia corrió como reguero de pólvora y de la noche a la mañana la región se vio colmada de tiendas de campaña. Colombianos, brasileños y venezolanos comenzaron de inmediato una afanosa búsqueda de la preciosa mina. La guardia nacional debió intervenir en sus funciones de contralor, mientras en todos los rincones del país se organizaban grupos de

buscadores con pico y pala para rescatar el precioso metal. A su turno, las autoridades guardan cautela ante el temor de que se repitan los mismos desmanes contra la selva amazónica registrados en otros lugares, donde hoy apenas quedan rastros de viviendas. Con el reciente descubrimiento aurífero surgió nuevamente la posibilidad de una destrucción inmisericorde de la reserva forestal, habitada en estos momentos exclusivamente por indígenas, quienes han pedido participación en los eventuales beneficios por ser dos de los miembros de su tribu los descubridores.

* * *

☆ Numismática

☆ Antigüedades

Siracusa

COMPRA-VENTA DE MONEDAS, RELOJES
BRILLANTES, ALHAJAS Y ANTIGÜEDADES

GALERIA CENTRAL LOC. 009 — JULIO H. Y OBES 1315

TEL. 91 39 10 MONTEVIDEO - URUGUAY

M A R I O S A N Z

COMPRA Y CANJE MONEDAS URUGUAY Y PATACONES

FCO. SOLANO LOPEZ 1713 bis **17 a 20 hs.** **TEL. 59 74 87**

La existencia de dos ensayos uruguayos desconocidos

Por Rony Almeida

Por más que se diga que en la numismática nacional ya está todo dicho, siempre se irán descubriendo eslabones de verdadera significación que a través del tiempo han permanecido ocultos, ya sea por la falta de práctica efectiva de los cultores de esta ciencia o porque realmente son tan raros que su condición de únicos los han hecho inalcanzables al conocimiento de los interesados en la materia.

Ensayo de 40 c 1856
Anverso
Diámetro 38 mm
Cobre
Col. R. S. A. y L.

Ensayo de 40 c 1856
Reverso
Diámetro 38 mm
Cobre
Col. R. S. A. y L.

Quizás sea por lo primero que hemos dicho, que estas dos interesantísimas piezas que pasaremos a tratar sean conocidas por primera vez por los numismáticos uruguayos. Se trata de los ensayos en cobre de las piezas de 5 y 20 centésimos con fecha 1856.

La American Numismatic Association, prestigiosa entidad numismática norteamericana que cuenta con miles de asociados en el mundo entero, sin duda alguna es la pionera del culto a la numismática mundial. Esta Institución desde fines del siglo pasado publica su órgano oficial bajo el nombre de THE NUMISMATIST, que publica los estudios y trabajos numismáticos de sus asociados. Creemos que es en la década del 30, decimos creemos porque no hemos podido encontrarnos con el trabajo original, que un señor O. P. Eklund publica en esta revista un trabajo con el título MONEDAS DE COBRE DE CENTRO Y SUR AMERICA. Hemos tenido la suerte

de adquirir una reimpresión del mismo, sin fecha. Y es en este interesante trabajo que con sorpresa nos encontramos, bajo el subtítulo de "Patterns" (Pruebas), con tres piezas que con los números 359, 360 y 361 del catálogo, dicen lo siguiente:

359.— 5 centésimos 1856. Similar a la acuñación regular de 1857, pero con la palabra ESSAI en el reverso. Muy rara.

360.— 20 centésimos 1856. Similar. Muy rara.

361.— 40 centésimos 1856. Similar. Muy rara.

Sabemos que la pieza 361 del Sr. Eklund existe. Sabemos que es una pieza extremadamente rara y que se conocen muy pocos ejemplares. Esperemos que algún día alguien tenga la suerte de encontrar las números 359 y 360 del Sr. Eklund para satisfacción de la numismática uruguaya. Caso contrario tendríamos que ponernos a pensar que el Sr. Eklund supuso que si existía el 40 centésimos por qué no habrían de haber las de 5 y 20 centésimos componentes de la serie. Ojalá que alguno de nosotros tengamos la suerte de encontrarnos con estas verdaderas gemas monetarias y el honor de confirmar estas noticias numismáticas.

NUMISMATICA BUENOS AIRES

LAVALLE 742 LOCAL 5 - TELEF. 392.2477 - BUENOS AIRES

M O N E D A S

M E D A L L A S

B I L L E T E S

CONDECORACIONES

Enviamos nuestro boletín mensual gratuito

a todo aquel que lo solicite

Ensayos de Metal sobre Monedas de Plata

por HUGO MANCEBO DECAUX

Hace aproximadamente unos dos años, apareció en plaza un lote de monedas de un peso y cincuenta centésimos del año 1893, acuñadas en Santiago de Chile, primera acuñación que realizara este País hermano para el nuestro, que presentaban la particularidad de estar perforadas en forma, para nosotros en ese momento, muy curiosa. Estas perforaciones consistían: en la moneda de un peso, en 7 cuadrados bordeando el círculo exterior; cinco perforaciones cilíndricas en un círculo interior y una perforación más al centro mismo de la moneda. En las monedas de 50 cts. aparecen dos perforaciones en forma de círculo. El conjunto lo componían unas 15 monedas de cada valor, y el estado de conservación podríamos definirlo como sin circular. Por un tiempo no pudimos develar el misterio que rodeaba a estas perforaciones, ya que evidentemente tenían alguna razón de ser, no respondiendo a ningún afán de dañar estas monedas. Hasta llegamos a pensar que pudieran ser objetos destinados al uso en al-

gún ceremonial de la Masonería, después de descartar el posible uso como piezas de relojería o joyería.

Pudimos averiguar que el lote de monedas procedía de la ciudad de Mercedes y que estuvieron en poder de un joyero radicado en ésa, llegando a manos de nuestro amigo Don Modesto Morales, buscador incansable y de amplia experiencia numismática, quien nos hizo llegar algunos ejemplares para nuestra colección y también para descubrir la causa por la cual estaban perforadas. Poco tiempo después, también por el mismo intermedio llegó a nuestras manos un libro titulado "LA MONETA E LA FALSA MONETAZIONE", escrito por Umberto Mannucci, en el año 1908, el cual perteneciera al Miembro del Instituto Uruguayo de Numismática, Don José Bisio, fallecido, gran coleccionista y estudioso. En el capítulo XVI, trata el tema "ENSAYO DE LAS MONEDAS DE PLATA", en el cual aclara el motivo de nuestra preocupación. Vamos a traducir parte del mismo para nuestros colegas.

Dice Mannucci: "Ya se vio en el capítulo donde se habla de las aleaciones metálicas de que están constituidas las monedas, cómo las aleaciones de plata presentan licuaciones no despreciables y ya se dijo como siendo tales aleaciones de alto título, las monedas son en las partes centrales más ricas en algunas milésimas que en el exterior. Teniendo en cuenta que las monedas y especialmente las de cinco liras (pieza similar en tamaño y peso, al patacón del 93) tienen una dimensión considerable, hay que tener presente al cortar la pieza de ensayo las posibles diferencias debido a las licuaciones. Después de numerosas tentativas se determinó tomar la cantidad de material necesario para el ensayo de una moneda de plata de la siguiente manera:

"Mediante balanza especial se cortan 7 pe-

queños cilindros en las partes externas de la moneda y 5 pequeños prismas en las partes centrales. Las 12 partículas así relevadas vienen a constituir un peso de poco más de un gramo. Es mejor cortarlas de manera diferente para estar luego seguros de tomar material tanto de la parte central como de la externa. La pieza de ensayo es de un gramo y se tiene que pesar con toda precisión. En los ensayos de las monedas, siendo conocido con gran aproximación el título de la aleación y dada la precisión de determinación que hay que alcanzar, no viene usando el método de cospelación para las monedas de plata dada su poca exactitud, usándose exclusivamente el método de ensayo por la vía húmeda de Gay-Lussac. Este ensayo está basado en el hecho que los cloruros solubles precipitan completamente la plata a las soluciones de sus sales, en el

estado de cloruro de plata que es insoluble, tanto en agua como en los ácidos diluidos, mientras el cloruro de cobre tanto en agua como en los ácidos diluidos es soluble. De las cantidades de cloruro de sodio echadas entonces en la solución de sal de plata para precipitar toda la plata se determina el título de esta última..."

Vista esta traducción del artículo de Mannucci, se desprende que lo que se hizo en estas monedas uruguayas fue efectuar una prueba del título de plata qe contenían. Existe una diferencia entre lo que dice el artículo ya que menciona como extrayendo un gramo de metal para efectuar la prueba, y en las muestras el faltante de metal es del orden de los 2,5 gramos en la moneda de un peso como en la otra de 50 centésimos.

Como complemento a este informe, recordamos que las monedas que nos ocupan, se acuñaron por Ley del 18 de Octubre de 1892, en la cual se autoriza al Poder Ejecutivo para mandar acuñar monedas hasta la suma de 3 millones de pesos plata.

Se acuñan en la Casa de Moneda de Chile en los siguientes valores y cantidades:

500.000	piezas	de	1.—	$ 500.000.—
500 000	"	"	0.50	" 250.000.—
750.000	"	"	0.20	" 150.000.—
1.000.000	"	"	0.10	" 100.000.—

Por el artículo 8º de la mencionada Ley se prohibiría la circulación en todo el territorio de la República de todas las monedas de plata que no sean de cuño nacional. El 28 de Marzo de 1893, se decreta, por parte del Poder Ejecutivo, que habiéndose recibido la primera partida de plata del cuño nacional, contratada a Dn. Juan A. Barriga y fabricada en la Casa de Moneda de Chile, que se ponga en circulación la partida y se dé cumplimiento al artículo 8º de la Ley que autorizó su acuñación, quedando desmonetizadas las monedas de plata de cuño extranjero.

Estas monedas acuñadas en Chile, presentan algunas variantes conocidas por la mayoría de nuestros coleccionistas, tal el caso de los 10 cts. que aparecen sin el símbolo de la ceca, o sea la S con el cero encima. También es dable apreciar en la mayoría de los tipos que el 9 de la fecha está grabado sobre un 7; esto se debe a que se utilizaron cuños sobrantes de las monedas acuñadas en Francia con fecha 1877. Como variante diremos que existen monedas en las cuales no se aprecia si existió un siete debajo del nueve. estimando que éstos fueron cuños abiertos por la propia casa acuñadora de Chile.

Las fotos que ilustran esta nota corresponden la Nº 1 al peso y la Nº 2 a los 50 centésimos.

NUEVA COMISION DIRECTIVA

Distribuyeron cargos en el Instituto Uruguayo Numismático

Presidente, señor Hugo Mancebo Decaux.

Vicepresidente, señor Adolfo Bay.

Tesorero, Patricio Vidal.

Secretarios, René Cousillas y Dr. Mario A. Sanz Salverac Lio.

Bibliotecario, Carlos Echinope.

Vocales, Dr. Gastón Labadie, Cnel. Julio Z. Angulo y E. Rubens Bonino.

Central Carolina Exchange

COMPRA Y VENTA DE MONEDAS, BILLETES, ENSAYOS, MEDALLAS Y FICHAS RARAS DE TODA AMERICA LATINA. PUBLICAMOS VARIAS LISTAS DE OFERTAS POR AÑO, EN CONJUNTO CON NUESTRA COMPAÑIA SOUTHEASTERN CURRENCY QUE SE ESPECIALIZA EN BILLETES

PEDIR SU LISTA GRATIS

* * *

CENTRAL CAROLINA EXCHANGE

P. O. BOX 19334

GREENSBORO N. C. 27410

TELEPHONE 919-852-4971

PROPRIETARY LOUIS HUDSON

EL PESO DEL SITIO

Agradecemos a la Asociación Numismática Española este aporte a nuestra bibliografía.

Por Carlos Alberto Córdoba

La capacidad y reconocida erudición de los especialistas que han abordado con anterioridad el estudio de esta bella e interesante moneda, hace que nos resulte sumamente dificultoso el aportar detalles de utilidad que conduzcan a un mejor conocimiento de la misma. No obstante, trataremos de hacerlo a través de la actuación que le cupo al encargado de verificar la ley o título del metal de plata empleado en la acuñación: Don Julio Antonio Lenoble.

Pequeña Síntesis Biográfica: Don Julio Antonio Lenoble nació en Francia en el año de 1814 y llegó a Montevideo en 1838.

El 27 de Junio de 1838, solicita rendir los exámenes de Farmacia; el 6 de Julio de ese año aprueba el examen teórico por unanimidad de votos del Tribunal Examinador; el día 10 es aprobado en la parte práctica y el 13 es habilitado como profesor de Farmacia.

En el año de 1842 cúpole destacada actuación en la solución del problema relacionado con la potabilidad de las aguas de que proveía a la ciudad de Montevideo.

De mucha mayor trascendencia será su actuación en el proceso de acuñación de moneda uruguaya. En Noviembre de 1843, el entonces Jefe Político y de Policía de Montevideo, don Andrés Lamas, eleva al Gobierno una propuesta de creación de la Casa Nacional de Moneda, la primera que tendrá el país; por Decreto del 2 de Diciembre de ese año el Gobierno aprueba la iniciativa de Lamas encomendándole su organización.

Careciendo de metal puro, Lamas recurre a los objetos de plata labrada (vajillas, estribos, bombillas, mates, alhajas, etc.) que la población en forma espontánea cede al Gobierno. Pero. se desconoce el título o ley de esa plata y Lamas solicita a Lenoble el análisis correspondiente. Años más tarde, en un escrito presentado a la Universidad y que por su interés reproducimos textualmente, Lenoble relata la actuación que le cupo en el asunto que nos ocupa:

"... El señor Andrés Lamas ordenó que se hiciesen barras de toda ella y en seguida me hizo llamar para que le dijese cuál era su ley. En consecuencia le rogué hiciese laminar un pedazo de barra, que llevó a mi casa para someterla al análisis.

Esta liga poseía al exterior un color blanco ligeramente bronceado, cuando se rompía, presentaba en su interior un color gris claro, era dura al limarla, sometida a un color rojo, tomaba un color negruzco y se tenía dificultad en laminarla perfectamente.

Todos estos caracteres, me indicaban ya la calidad inferior de esta liga, pero no era suficiente para satisfacerme; así es que empleé la Copelación y la Refinadura, para acabar un trabajo de una manera exacta.

Continué mi trabajo analítico. Pesé un gramo de liga para copelar, puse una pequeña cantidad de plomo dentro de una pequeña copela, que llevé a la mufla de un horno a reverbero, en el cual previamente había puesto carbón encendido; entonces, elevé la temperatura del horno hasta que el plomo que estaba en la copela estuviese en fusión; en seguida, envolví en un papel el pedacito de liga y lo eché al medio del baño de plomo; al instante la operación marchó; es decir que los metales alterables (plomo y cobre) se oxidaron; el óxido de plomo que tiene la propiedad de ser fusible a una alta temperatura, llevó con él el óxido de cobre, pasaron a través de los poros de la copela dejando en ella la plata pura bajo la forma de un botón metálico que pesaba 75 centigramos.

Este resultado me probó que la liga sometida al análisis tenía un 25 % de cobre y que su ley era de 9 dineros.

Como el análisis líquido ofrece más exactitud, lo empleé para repetir la experiencia; así que, pesé un gramo de la misma liga, lo reduje a limadura y lo traté por el ácido azoico puro; la disolución fue demasiado azulada, indicación de una gran cantidad de cobre; eché en esta disolución el ácido clorhídrico, hasta que no produjo más precipitado y éste fue lavado con agua destilada; mezclado con subcarbonato de potasa fue sometido a un crisol a una temperatura muy ele-

AVENIDA LTDA.

ORO — PLATA — MONEDAS

18 de Julio 1328 **Teléfs.: 90 34 95 - 90 38 08**

Libros en venta en el Instituto

"Nociones Elementales de Numismática" .. N$ 100

por Ricardo Pampín

"THE COINS OF URUGUAY"

por Al. Almanzor

N$ 50

BOLETINES

Nos. 2 - 3 - 4 ..... N$ 50 c/u.

Nos. 22 al 29 ..... N$ 30 c/u.

Nos. 30 al 44 ..... N$ 20 c/u.

CUADERNOS DE IUN

Año 1967 N$ 100

"REGIMEN MONETARIO DEL URUGUAY"

Tomo 1 (cantidad limitada) N$ 300

" 2 ..... N$ 135

vada. El crisol después de enfriarse fue roto para sacar el botón de plata pura, que se hallaba mezclado con la escoria (cloruro de potasio); tenía un peso de 75 centigramos, igual al que tuvo en la primera operación.

Hecho ya el análisis de las barras de plata que poseía la Casa de Moneda, y no habiendo dado por resultado sino la ley de 9 dineros, me apresuré a ver a Don Andrés Lamas para comunicarle el resultado y aconsejarle que hiciese establecer en la Casa de Moneda un horno a reverbero, para hacer en grande la copelación, con el fin de obtener una cierta cantidad de plata pura. Este señor mandó que se construyera inmediatamente y encargó la operación de la copelación a dos señores de oficio platero. Desde el momento que la Casa de Moneda fue provista de plata pura, la dificultad fue vencida y se pudo con cálculo de proporciones hacer una liga de la ley de diez y medio dineros; así se llenaron las condiciones de la ley y los deseos del Superior Gobierno.

Haré observar que antes de acuñar la plata, el Señor Jefe Político me mandaba siempre un pedacito de ella, que sometía inmediatamente al análisis líquido, para rectificar si estaba conforme con el cálculo y la ley..."

El día 2 de Febrero del año de 1844 es solemnemente inaugurada la Casa de Moneda Nacional. Lógicamente, el acto central lo constituyó la acuñación de la moneda, cuyo primer ejemplar fue entregado por el Sr. Lamas al presidente Joaquín Suárez.

Por supuesto, el que la sitiada población de Montevideo consiguiese batir moneda, constituyó para las fuerzas rosistas un serio revés en el terreno político; para contrarrestar el cual, el Comando de las fuerzas sitiadoras firmó el siguiente Decreto:

"Ministerio de Gobierno. Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Febrero 15 de 1844".

"El Poder Ejecutivo de la República, considerando:

Primero: Que la moneda de cobre y plata acuñada por los rebeldes salvages unitarios encerrados en Montevideo, conforme á la autorización de la titulada Asamblea de 3 de Diciembre de 1843, no representa otra cosa que el fruto de las expoliaciones y rapiñas notorias de aquellos malvados. sobre la población infeliz.

Segundo: Que ella no es más que un medio odioso, en manos de los espresados rebeldes salvages unitarios por saciar una infame codicia en los últimos momentos de su agonizante dominación.

Tercero: Que una moneda sin crédito ni garantía, como la referida es deshonrosa y perjudicial al Estado, ha acordado y decreta, con sujeción en oportunidad, á lo que resuelva la Honorable Asamblea General Legislativa.

Artículo 1º: No se considerará moneda del

Estado Oriental del Uruguay, la acuñada por los rebeldes salvages unitarios encerrados en Montevideo, conforme á la autorización de la titulada Asamblea, de 3 de diciembre de 1843.

Artículo 2º: Queda por consiguiente prohibida su circulación en todo el territorio de la República.

Artículo 3º: Comuníquese a quienes corresponda, imprímase y fígese en los parages convenientes.

Firmado: Manuel Oribe. — Carlos G. Villademoros."

Es factible que la actuación de Lenoble como ensayador de la Casa de Moneda se haya limitado al período durante el cual la misma fue regida por don Andrés Lamas. Por Decreto de fecha 27 de Mayo de 1844, Lamas deja ese alto cargo. En seguida, y fundamentalmente debido a la constante escasez de elementos apropiados que por otra parte caracterizaron siempre este primer ciclo de la Casa de Moneda Nacional de Montevideo, la misma cesa sus actividades en Enero de 1845.

A mediados de 1844, lleva a cabo su primera publicación en Montevideo: un folleto titulado "Manuel de l'élève en pharmacia", con el cual intenta suplir en parte la falta de cursos oficiales sobre la materia.

En 1846, publicó dos trabajos sobre productos de la República Argentina: Análisis de unas "Sales Calcáreas de la Patagonia" y la "Sal Gema" de la Provincia de Corrientes.

En el transcurso de Marzo de 1847 participa activamente en el intento de fabricación de algodón pólvora que había sido descubierto en 1845 por el alemán Christian Friedrich Schoenbein.

Reaparece públicamente a raíz de la conmoción que creó entre los farmacéuticos orientales el descubrimiento y uso de cloroformo como anestésico, publicando sendos trabajos en el Diario "Comercio del Plata" de fechas 14, 15 y 16 de Febrero de 1848.

Después de haber solicitado, sin éxito, su inscripción como "Químico Experto" de la Junta de Higiene, resuelve abrir un curso de "Química Aplicada", que es dictado en el "Colegio Oriental" (que fundara en Montevideodeo el educacionista español Don Juan Manuel Bonifaz), y el mismo se inicia el 11 de Enero de 1847. Como coronación del dictado de este curso publica en Montevideo, en Mayo de 1848, su "Cours de Chimie Elementaire appliquée aux arts", obra que constituye el primer texto de Química publicado en el Uruguay.

En 1850 colabora nuevamente con Don An-

Martínez

ANTICUARIOS

ALHAJAS - BRILLANTES

TASACIONES A DOMICILIO

Av. Uruguay 1032 bis Tel.: 90 45 69

Montevideo - Uruguay

drés Lamas, a la sazón Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Imperio del Brasil, suministrándole valiosos datos sobre minerales y otros productos del Uruguay, que fueron incluidos como "Apéndice" en la Obra: "Noticias Estadísticas de la República Oriental del Uruguay". Otro de sus estudios publicado en este período es "Análisis del Agua del Río de la Plata tomada al lado del Templo de los Ingleses (Montevideo) siendo los vientos de la parte del S. E.". En este mismo año solicita ante la Universidad ser admitido como profesor de Química, apoyando el pedido en su calidad de profesor de Farmacia y preesntando el trabajo: "Instalación de la Casa de Moneda de Montevideo" —que hemos transcrito— pero su pedido es rechazado por cuanto carece de grado académico. Posteriormente solicita su grado de Licenciado, y después de dos años y medio, el Consejo hace lugar a este pedido.

El año de 1852 lo sorprende tomando parte activa en la fundación de la Sociedad Farmacéutica de Montevideo, llevada a cabo el 26 de Noviembre de ese año. Por rara coincidencia, una semana antes se había establecido la Sociedad de Medicina Montevideana, a la cual se integran también cuatro farmacéuticos, uno de los cuales es Lenoble.

A mediados de 1853, recién está en condiciones de dictar un nuevo curso de Química "Lecciones de Química aplicada á la Industria, Jurisprudencia. Medicina y Farmacia y á la Mineralogía".

En 1854 publica su "Química Elemental", versión traducida al castellano y aumentada de su primer "Cours de Chimie".

El 19 de Julio de 1855 es designado catedrático de Química por el Consejo Universitario. Por Decreto de fecha 16 de Diciembre de 1863, y a su iniciativa, la Química pasa a ser materia de estudio obligatorio para el Bachillerato en el Uruguay.

Sus condiciones de educador nato, su profundo amor al magisterio lo llevan, aún en detrimento de su propio peculio, a dotar a la Facultad de elementos de estudio y reactivos. Años más tarde, acosado por la miseria, ofrece en venta estos elementos. y, por trágica coincidencia, la compra de los mismos es autorizada cuando ya este verdadero precursor de la Química en el Uruguay había fallecido, en la más absoluta pobreza, en la ciudad capital de su patria adoptiva, el 4 de Agosto de 1868.

A raíz de este luctuoso suceso se publico el siguiente artículo en la edición del día 5 de Agosto de 1868 del Diario "El Siglo":

"... Ayer falleció ese antiguo catedrático de Química, generalmente estimado por su carácter afable y por su sincero amor a este país, en el cual residió largos años y al cual estaba ligado por los vinculos de la familia. En su penosa enfermedad, completamente falto de recursos, fue auxiliado por el gremio de farmacéuticos, por sus alumnos de química y por otros amigos que supieron apreciar la situación harto lamentable en que se encontraba, mereciendo también que el Sr. Vicerector de la Universidad solicitara al Gobierno un socorro pecuniario..."

Si bien es cierto que desde nuestro punto de vista numismático merece figurar en los anales de la historia por la actuación que le cupo en los cápitulos previos a la acuñación del "Peso del Sitio", no es menos cierto que la República Oriental del Uruguay le debe también mucho por todo lo que hizo en pro de la divulgación de esa ciencia que fuera su especialidad: la Química.

Así, mediante este modesto estudio, esperamos haber contribuido al mejor conocimiento de la más autóctona de las monedas rioplatenses, acuñada bajo muy especiales circunstancias, y en momentos en que la heroica ciudadanía uruguaya era sometida a una muy dura prueba. "El Peso del Sitio", denominación con que ha pasado a la posteridad, mantiene incólume esa especial condición que nos hace dudar sobre si se trata en realidad de una moneda, o si por el contrario constituye una condecoración al valor y firmes propósitos de libertad e independencia que caracterizaron siempre al hermano pueblo oriental.

(De la Gaceta Numismática

de Barcelona, España).

Bibliografía:

— Historia de la Química en el Uruguay (1830-1930). Por Jorge G. Ramasso, Montevideo, 1966.

— Apertura de la Casa de Moneda Nacional de la República Oriental del Uruguay. Creada y Establecida en Montevideo, durante el asedio de esta Capital por el Ejército de Rosas. Montevideo, Imprenta del Nacional, 1844.

— "El Peso del Sitio", Diario "El Norte" de San Nicolás de los Arroyos, Sección Numismática por "CeCe", 14 de Octubre de 1972.

Biblioteca:

— Revista de la Asociación Numismática Española.

— Círculo de amigos numismáticos de San Nicolás de los Arroyos.

COMENTARIOS

BIBLIOTECA

A cargo de don Carlos Echinope Arce

Es con visible satisfacción que damos cuenta de que se ha reabierto la Biblioteca del Instituto Uruguayo de Numismática. Este sector está a cargo del señor Carlos Echinope Arce.

Está a disposición de los miembros y proporciona material bibliográfico, los días miércoles y viernes, de 18 a 20 horas.

En febrero, abril y mayo se realizaron subastas

Como es corriente, en la sede del Instituto de Numismática, calle Maldonado 1372, casi Ejido, se realizaron varios remates en el corriente año, comenzando el 27 de febrero ppdo.

Sus resultados justifican este tipo de subastas, que se vienen efectuando periódicamente, correspondiendo las últimas a los meses de abril y mayo.

EXPOSICIONES

Se estudia evento a nivel nacional

Se estudia, para un futuro no lejano, la realización de una Exposición Numismática, a nivel nacional, con los auspicios y organización del "IUN".

Extraoficialmente, la fecha a estudio se estima podría ser a fines del corriente año o principios de 1982, estándose a la espera de gestiones ante el Ministerio de Cultura, Intndencia Municipal de Montevideo, Dirección de Turismo y otros organismos estatales cuyo patrocinio para dicha Muestra se descuenta.

Se anticipa que participarán numerosos miembros que se nuclean en el Instituto. Nos permitimos alentarles para que se vayan preparando con sus colecciones.

BIBLIOGRAFIA

El Instituto Uruguayo de Numismática se complace en destacar, entre las novedades bibliográficas últimamente registradas, la aparición de un segundo libro del Contador Antonio Odicini Lezama, ex Gte. del BROU, sobre Régimen Monetario del Uruguay.

Cabe resaltar algunos aspectos de esta interesante publicación, que constituye valioso aporte numismático, y se refiere a las acuñaciones de la República operadas hasta la fecha, tanto en oro, plata, cobre, níquel; ensayos y réplicas de monedas uruguayas y las conmemorativas y de carácter especial. No faltan las leyes, decretos y disposiciones legales dictadas en el Uruguay relacionadas con la acuñación de sus monedas, lo que abarca un período que va desde 1840 hasta nuestros días.

Es la segunda monografía de tan calificado autor, actualizando la materia y constituye elemento de interés para el coleccionista y el aficionado.

¿Quién ganó la última licitación de moneda uruguaya?

CONTRATO CON LA CASA DE MONEDAS DE CHILE

Ganó licitación por U$S 5 millones

El Banco Central del Uruguay suscribió un contrato con la Casa de Monedas de Chile —ganadora de la licitación—, por cinco millones de dólares, para la acuñación de monedas de uno, cinco y diez pesos, según fuentes oficiales.

Las monedas de N$ 1, N$ 5 y N$ 10, ya circulan y fueron fabricadas en aleaciones con un 70 % de cobre, un 20 % de níquel y un 10 % de zinc.

La licitación a la que se presentaron casas de moneda de Inglaterra, Francia, Alemania, España y Brasil, fue ganada por la Casa de Moneda de Chile.

Fue en Bogotá

LAS PRIMERAS MONEDAS DE ORO EN EL NUEVO MUNDO

Fue en Bogotá donde se acuñaron por primera vez monedas de oro en el Nuevo Mundo; y Alonso Turrillo de Yebra, capitán de ingenieros militares, fue el primer Tesorero Real de Santa Fe de Bogotá. Los datos, de por sí interesantes, cobran mayor fuerza al saberse que la Casa de la Moneda en la capital colombiana se halla perfectamente conservada en un céntrico sector. Durante los primeros 125 años, dicha Casa fue propiedad de los denominados Tesoreros Particulares, a los cuales el Rey de España autorizaba para acuñar monedas, con sus armas. El título de Tesorero Real se adjudicaba mediante un regalo pecuniario al soberano, de ochenta y cinco mil pesos. Era vitalicio, con derecho a nombrar sucesor; para el rey debían cobrarse los derechos, llamados "quintos", que valían 5 % del oro en especie o en moneda. Pero la emisión de las monedas no era un acto rutinario en la vida económica de las colonias españolas, sino un momento de gran solemnidad y boato. La ceremonia era prestigiada por el Virrey de Nueva Granada, el Superintendente, el Fiel, y los Ensayadores, que eran los operarios. Actualmente, funciona en la Casa de la Moneda de Bogotá un muy completo Museo Numismático, en el cual se pueden apreciar las diversas fases de la acuñación de la moneda.

1982, AÑO INTERNACIONAL DE LA NUMISMATICA

Interesante iniciativa en el seno de la Comisión

Extraoficialmente hemos sido informados que obra a consideración de la nueva Comisión Directiva del "IUN", una interesante iniciativa, en el sentido de gestionar ante los organismos del extranjero e instituciones nacionales declarar "1982, Año Internacional de la Numismática".

Se justifica el promover la ciencia numismática en el país y fuera de fronteras, consolidando el trabajo de promoción que vienen realizando esforzados cultores nacionales y de otros países.

CORREO DEL LECTOR

Agradeceremos las sugestiones de nuestros lectores para publicar en esta Sección y opiniones sobre nuestro Boletín.

NUMISMATICA Y FILATELIA

EL GAUCHO

de HECTOR BADANO

Compra - Venta de Monedas y Sellos

Av. Uruguay 1263 — Teléf.: 98 21 37

Montevideo - Uruguay

EL MUNDO DE LAS MONEDAS

S. R. L.

NUMISMATICA

Bay y Vidal

MONEDAS DE ORO, PLATA Y METAL

MEDALLAS

BILLETES

CONDECORACIONES

FICHAS

ANTIGÜEDADES

DOCUMENTOS Y CARTAS HISTORICAS

* * *

AV. URUGUAY 996 - TEL. 98 53 39

MONTEVIDEO - URUGUAY

NUMIS REAL CORP.

INTERNATIONAL

FOUNDED 1971

Saluda a la nueva Comisión Directiva del INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMATICA, deseándole los mejores éxitos en beneficio de la numismática nacional.

Aprovecha además la oportunidad para saludar a todos los numismáticos uruguayos y ponerse a su disposición.

Nos gustan mucho, somos interesados, en todas las monedas del mundo, pero nos gustan más las monedas uruguayas.

Si quiere saber algo más de ellas. Si quiere comprarlas o venderlas. O quizás canjearlas... Por favor, comuníquese con nosotros.

NUMIS REAL Corp.

Casilla 477

Montevideo

D.L. 164.441/81 - Imp. García SA.